

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estral. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

NO XX. NUM. 4337 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 2

## PRIMERA EDICION.

*La Gaceta de hoy publica la ley votada sancionada por las Cortes suspendiendo las garantías. Los tres artículos dicen así:*

*Artículo 1º Se suspenden, mientras dure la insurrección á mano armada, las garantías consignadas en los arts. 2º, 3º, 6º y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitución del Estado.*

*Art. 2º Se autoriza al gobierno para declarar en estado de guerra aquella parte del territorio que estime conveniente.*

*Art. 3º El gobierno dará cuenta á las Cortes Constituyentes del uso que hubiere hecho de esta autorización, dominando los sucesos que hicieron indispensable la aplicación de esta ley.*

*El parte oficial del ministerio de la Guerra publicado en la Gaceta de hoy sobre la insurrección republicana confirma nuestras noticias de anoche, y dice así:*

*Andalucía.—La partida de Salvochea se hallaba ayer en Algar, á donde debió llegar la columna de Prado, que pasó por Medina por la mañana.*

*La partida de Paul no ha conseguido reunirse con aquella.*

*La falta de caminos y telégrafos en el terreno en que operan estas fuerzas hace difíciles las comunicaciones y el que se reciben noticias con frecuencia.*

*Granada.—En la Carolina hubo ayer mañana un movimiento republicano auxiliado por algunos grupos de pueblos inmediatos, quedando en su poder el puesto de la guardia civil.*

*Las comunicaciones telegráficas con Andalucía no se hallan por esto interrumpidas.*

*Galicia.—La partida republicana que salió de Orense llevándose presas las autoridades, fué alcanzada y batida ayer en Trado, cogiéndosele 16 prisioneros, entre ellos un cabecilla, municiones y la bandera que llevaban. Se le causó además un muerto y tres heridos, y se resarcieron las autoridades secuestradas, á las que durante la acción colocaron dentro: dichas autoridades se incorporaron á la columna del brigadier Schely.*

*Aragón.—La facción capitaneada por el diputado Noguero entró en Castellón de Monnegros en la mañana del lunes; reunió el ayuntamiento y los cuatro mayores contribuyentes, a quienes pidió 12000 rs.; pero habiéndose negado á ello les exigió 4000 y 60 raciones de pan y vino, abandonando el pueblo.*

*La partida mandada por Joaquín Ayla, después de pasar la barca de Ardisa el 4, se disolvío, marchando el cabecilla con 10 ó 12 hombres hacia los montes de Rossell. Barbastro tranquilo.*

*En la tarde del lunes se levantó en Borja una partida al mando del diputado republicano D. Luis Blanco, dirigiéndose hacia algunos pueblos de la Cinco Villas, cuyos ayuntamientos son republicanos.*

*Cataluña.—En la noche del 4 una partida republicana se dirigió sobre Tarrasa pidiendo entrada y amenazando; pero habiéndose negado los vecinos, preparándose para la defensa, se retiraron á Rubí. La columna Tarragona entró en Santa Coloma y desarmó la milicia.*

*Los cabecillas de las facciones de la provincia de Barcelona las han abandonado, con excepción del hermano del Noy de las Barraquetas. Los insurrectos de Reus han enviado un diputado provincial al gobernador de Tarragona pidiendo se les conceda 24 horas para devolver las armas a todos los sublevados, excepto los de Valls. Nuevos detalles confirman los crímenes cometidos en es-*

*ta población. El alcalde de Tortosa salió de la ciudad, poniéndose al frente de una partida insurrecta; pero la ciudad estaba tranquila. El brigadier Lagunero se dirigió al Priorato por la margen derecha del Ebro, mientras el de la propia clase Velarde lo hacia por la izquierda. Los insurrectos de la provincia de Lérida se habían concentrado en Balaguer, á donde se ha dirigido la columna del brigadier Figueiroa.*

*Castilla la Vieja.—En la mañana de ayer salió de Bejar para la capital el gobernador de Salamanca, y también el cabecilla Peco convenientemente custodiado. Despues de la salida del gobernador hubo en la población un movimiento republicano, cuyos detalles se ignoran. El diputado Acevedo, que intentó levantar una partida en la provincia de León y fue arrestado, consiguió fugarse; pero la guardia civil volvió a capturarlo.*

*Valencia.—Una partida de 80 hombres liderada por Tomás Bertomeu destruyó en Sax el aparato telegráfico de la estación del ferro-carril, levantó varios rails de la vía, incendió el puente de madera denominado Cachirulo, rompió los libros de contabilidad y tomó bagajes. La partida levantada en el cantón de Gandesa había pasado el Ebro y entrado en el Priorato, habiéndose confirmado la completa desaparición de insurrectos de Beniajan, siguiendo en completa tranquilidad la provincia de Murcia.*

*Fuera de los puntos mencionados, reina completa tranquilidad.*

*En los sorteos de ayer obtuvieron premios la huérfana dona María Gil Zamora, hija de D. Fernando, miliciano nacional, muerto en el campo del honor, y las doncellas Diega Martín de Primitivo, del colegio de la Paz; Emilia Rodríguez de Jorge, de id.; Ascension Rafaela Sanz de Francisco, de id.; Joaquina Zarzuelo y Pérez de José, del Hospicio, y Rosa Miquelles y Chozas de Blas, de id.*

*Las observaciones meteorológicas de ayer fueron las siguientes:*

Horas.	Altura barométrica.	Término metro.	Dirección del viento	Estado del cielo.
6 mañ.	708,49	119,2	E. N. E.	Casi d.
9 idem.	709,08	159,3	E. N. E.	Idem.
12 dia.	708,33	219,5	E.	Calajos.
3 tarde.	707,33	24,5	E. S. E.	Calajos.
6 idem.	707,28	20,2	E. S. E.	Idem.
9 noche	707,74	189,0	N. E.	Despejado

*Según los partes recibidos, ayer no llovío en ninguna provincia.*

## SEGUNDA EDICION.

*La Epoca de anoche publica un interesante artículo, en el cual encontramos la plena confirmación de cuanto nos escribió un amigo nuestro residente en París en carta que publicamos y recordarán nuestros lectores, acerca de los acuerdos que hubo en París relativamente á la candidatura de D. Luis de Portugal.*

*Oigamos á la Epoca:*

*«Nuestras correspondencias del extranjero nos permiten dudar de lo que habíamos dicho á nuestros lectores. En Vichy y en París se agitó mucho la cuestión de candidatos al trono de España. D. Luis de Portugal reunió la casi unanimidad de los votos, y sin saber en qué prendas se fundaban estas esperanzas, tememos por indudable que al regresar á España el general Prim traiga una confianza fundada en la aceptación de D. Luis de Braganza con la combinación ideada en París. Solo que se ha-*

*fueron vistos cavando por un zuavo, abren la fosa. Los tres asesinos consuman el crimen en el silencio de la noche, cubren los cadáveres, imitan los surcos de la tierra labrada, y después de vigilar, al amanecer van á la casa descubierta, donde se quitan las primeras ropas manchadas, además de las que ya han arrojado al canal.*

*Pero el dinero ha quedado con la maleta de la Sra. Kinke en el bureau del hotel, y se encuentra solo con los titulos de propiedad que la madre llevaba en la cartera. Además el crimen se ha descubierto por el labrador á las seis de la mañana, y á las doce todo París lo sabía, aunque ignorando nombres y datos. Los asesinos tienen que huir, y por el camino del Norte para burlar las pesquisas toman el ferro-carril de cintura, y desde allí toman el del Havre, desde donde parece que uno de ellos ha huído á Inglaterra. Tal es el drama increíble de Pantin. Troppman, ó quisiera una cantidad que siempre se le escapaba al tocarla, ó como Rodin, haciéndose pasar por Kinke en América, aspiró á heredar á toda una familia.*

XVII.

*Troppman sigue negándose á contestar á las preguntas que le dirigen el juez instructor de la causa y el jefe de policía Sr. Claudio: cuando estos le hacen ver las contradicciones en que ha incurrido, se limita á mirar fijamente á su interlocutor durante algunos segundos.*

*bria resuelto dar tiempo á vencer las últimas fluctuaciones, las resistencias del gabinete portugués, y para preparar la opinión en Portugal, dado que en España se creía que sería acogida favorablemente. Lo del duque de Génova ya había quedado en segundo término, como estaba hacia seis meses cuando se trabajaba en favor de D. Fernando y del duque de Asturias. De todas suertes, durante los tres meses de 1869 no se debía tocar la cuestión monárquica.»*

*El diario de la calle de las Torres atribuye el cambio radical obrado en D. Luis de Braganza y su manifiesto, á ciertas indiscreciones y sobre todo á la opinión terriblemente expresada en Portugal, y de que se habían hecho eco el duque de Loulé y el Sr. Rebello da Silva en el seno del Consejo de Portugal.*

*La Epoca añade:*

*«La irritación debió ser grande en los favorecedores de esta candidatura, y como coincidieron con esto los graves desórdenes de Cataluña y las dificultades financieras, creciendo á medida que se prolongaba lo provisional, de aquí la precipitación de la candidatura Génova.»*

*La Epoca sale á la defensa de lo que fué, lamentándose de que se suponga que el dinero de la reacción borbónica ande en el movimiento republicano, y asegurando que de jugar ese dinero no sería ciertamente en favor de la causa republicana, sino en el de su propia causa.*

*La Epoca vuelve á pedir al gobierno que si están terminados los presupuestos los lleve á las Cortes y obtenga una autorización para plantearlos desde luego por reclamarlo así la gravedad de nuestra situación económica.*

*El Sr. Topete protestó ayer en las Cortes contra las palabras del Sr. Garrido, relativos al señor duque de Montpensier, de quien se ha mostrado una vez más el señor ministro de Marina resuelto a partidario, sin perjuicio de acatar el voto que de la Asamblea.*

*Si en efecto, como supone la Agencia Fabra, Víctor Manuel no dará su consentimiento á su sobrino el duque de Génova para aceptar el trono de España sino cuando á él le llame un plebiscito, debemos suponer, dice la Epoca, que es una manera delicada de no aceptar la candidatura.*

*Se nos ruega que llamemos la atención del señor director general de Comunicaciones, á fin de que se derogue la orden hoy vigente, de suspender de sueldo á los empleados de las ambulancias cuando falten á su destino por hallarse enfermos, siempre que justifiquen legalmente la enfermedad.*

*Las fiestas se han prorrogado hasta el lunes próximo.*

*Se va á arrendar por término de seis años el estanque del Retiro para el establecimiento de bares con destino al recreo del vecindario de Madrid. El día 15 se verificará el remate en el ayuntamiento.*

*En la pacífica provincia de Cáceres ha habido ya su chispazo republicano. En un pueblo insignificante se ha proclamado la república federal y se notaba alguna agitación en otros después del movimiento de Béjar.*

*La facción de Joaristi se presentó ayer en Villanueva y Geltrú, y atacó la casa de ayuntamiento defendida por dos compañías del ejército, siendo re-*

*chazada. Después se dirigió á una fábrica, cuyos dependientes en unión de otros vecinos, defendieron también el edificio donde los facciosos no pudieron entrar.*

*En cambio saquearon varias casas indefensas llevándose cuanto encontraron.*

*Según parte recibido de Lérida, se ha publicado en aquella provincia la ley de 17 de abril y se ha procedido al desarme de los voluntarios de la Libertad. Ha sido suspendida la diputación provincial y disuelto el ayuntamiento. El batallón de Cádiz ha salido en persecución de los rebeldes mandados por el diputado de la minoría republicana, señor Castejon.*

*Dice un periódico:*

*«Ayer se dijo que el Sr. Suñer y Capdevila, jefe de una de las partidas republicanas más numerosas, había sido crucificado por sus mismos partidarios, pero este rumor carece de fundamento. Es una graciosa invención de los desocupados.»*

*Se conoce casi todo el resultado de las elecciones en Albacete. El Sr. Moncasi tenía cerca de 17000 votos; el Sr. España 15600, y unos 6000 los republicanos Sres. Perez y Valero.*

*Dice un periódico:*

*«Anoche se adoptaron en Madrid algunas precauciones militares por si algunos enemigos irreconciliables del orden público intentaran turbarlo aprovechando de la retirada de la minoría republicana de las Cortes, como parece que efectivamente trataban de hacer.»*

*La partida de Perez ha proclamado la república en Linares. Se la han unido algunos operarios de las fábricas, y despidos de constituir junta revolucionaria, ha abandonado aquel pueblo.*

*En cartas de Barbastro se dice que los republicanos que salieron de dicho punto se hallan en completa dispersión, corriendo algunos de ellos hacia Campo y Abenás, regresando la mayor parte á aquella población. En cuanto á los de los pueblos circunvecinos que en ella habían sentado sus reales con la esperanza del incedio, también habían vuelto á sus hogares convencidos de que por ahora no llegaba la suya.*

*El jefe de esta partida, llamado Fierros, pero más conocido en el país por el apodo de Poca-sangre, no se sabe dónde se encuentra.*

*Leemos en un periódico de hoy:*

*«Parece que en las altas horas de la noche última han celebrado reuniones en diferentes puntos los hombres más conocidos y autorizados del partido republicano, ignoramos con qué objeto.»*

*Han sido indultados los sentenciados á muerte por el consejo de guerra de Pamplona, con motivo de la conspiración carlista. La noticia ha sido comunicada por el telégrafo.*

*Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:*

*Paris, 5.*

*La salida del emperador para Compiegne ha sido aplazada hasta el sábado.*

*Berlin, 5.*

*El Banco ha elevado su descuento a 5.*

*Venecia, 4.  
Esta tarde la emperatriz ha dado un paseo en el Gran Canal y ha sido el objeto de una ovación entusiasta.*

*Paris, 5.*

*Algunos hombres políticos han recibido cartas de Ledru-Rollin haciendo creer que podrá aceptar por fin la candidatura que le han ofrecido los colegios electorales de París. La determinación definitiva del antiguo revolucionario depende de una reunión que se celebrará próximamente en Londres.*

*En la Bolsa de hoy se han cotizado:*

*El 3 por 100 esterior español a 2578.*

*El 3 por 100 francés a 71-35.*

*El 4 1/2 por 100 id. a 101-50.*

*Londres, 5.  
Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/8 a 1 1/4.*

*(El telégrafo está ocupado por el gobierno y faltan partes de anoche y de hoy.)—Fabra.*

*Parece que mientras duren las circunstancias graves actuales y faltan los republicanos de la cámara, no se discutirán leyes políticas.*

*Esta tarde se ha reunido la comisión de Cortes que entiende en la cuestión relativa á la causa de los Sres. Ochoa y Zabalza. Se cree que el dictamen será favorable á la propuesta del juez.*

*Los*

se han presentado á indulto al alcalde de Saragossa.

En Castelón (Zaragoza) se han presentado á indulto 200 republicanos, entregando las armas al ayuntamiento. Estos individuos se hallaban alojados en el pueblo cuando llegó la noticia de haberse suspendido las garantías.

Se ha formado una brigada compuesta del batallón de cazadores de Madrid, uno de ingenieros, oto del regimiento de Aragón y dos baterías de montaña, la cual sera mandada por el brigadier Burgos, que ha salido esta tarde para la Carolina con las fuerzas de su mando.

Han llegado á Despeñaperros dos compañías del primer tercio de la guardia civil, con el fin de agregarse á la fuerza que persigue á la partida republicana que ha entrado en la Carolina.

Ha llegado á Madrid el popular tenor Sr. Sanz, que forma parte de la compañía lírico-española, que ha empezado á actuar en el teatro de Jovellanos.

La partida del diputado Noguero ha sido también batida como las de Pual y Salvocchea. Había llegado á Fraga e intimó la rendición so pena de hacer un escaño. El jefe de la guardia civil, el juez de primera instancia y no sabemos si alguna autoridad más, rechazaron la propuesta de rendición. Ya se aprestaban otros y otros á batirse, cuando cayó una columna sobre el Sr. Noguero y los suyos y los puso en fuga, haciendoles varios prisioneros.

Mañana se discutirá en las Cortes el dictámen de la comisión que ha entendido en la cuestión de procesamiento del general Pierrad, proponiendo que puede seguir la causa, visto el tanto de culpa que esta tarde ha examinado la comisión.

Ha llegado á Madrid el célebre moro Chorby, poeta de Tetuan, de que tanto se habla y cuyo retrato figura en el *Diario de un testigo de la Guerra de África*.

El general Milans del Bosch, que habitó en la casa de Chorby durante la ocupación de Tetuan, dió ayer al ilustrado marroquí un espléndido almuerzo, al que asistieron los señores conde de Cuba, Alarcón, Montevideo y otras personas que habían compartido con el general Milans la noble hospitalidad del poeta agarenco.

Este no ha venido á Madrid mas que á saludar á sus antiguos huéspedes y parte mañana á continuar su expedición artística por las ciudades españolas que conservan monumentos de la arquitectura árabe.

El gobernador de Madrid, de acuerdo con el gobierno, ha resuelto dejar á la prensa en completa libertad de emitir su opinión y criticar los actos de la situación, á pesar de las circunstancias especiales en que nos encontramos y de la suspensión de garantías, y solo se procedera con todo el rigor de la ley contra aquellas publicaciones que acusen la rebelión ó desfiguren los hechos exagerándolos y faltando á la verdad para dar ánimo á los enemigos del orden.

A las nueve de la mañana de hoy ha quedado Béjar en completa tranquilidad, habiendo abandonado la población los insurrectos, dividiéndose en pequeños grupos.

Ha sido nombrado promotor fiscal de ascenso de Almodóvar del Campo, Ciudad-Real, el consequence progresista don Manuel Pérez Porto, que ejercía en Cádiz la abogacía donde desempeñó últimamente el cargo de alcalde, y que fué hace meses premiado por el gobierno provisional con la cruz de Carlos III.

Hoy han quedado restablecidas las comunicaciones con Albacete.

Gran número de diputados han solicitado

que el gobierno que se les destine á sus respectivos distritos para combatir á los enemigos del orden.

En Valladolid no se ha alterado el orden, ni se teme que esto suceda, á pesar de lo que se dijo anoche en Madrid.

Mañana publicará la *Gaceta* las disposiciones tomadas por el gobierno en vista de las facultades de que ha sido investido por las Cortes en la nueva ley de suspensión de las garantías constitucionales.

Ha regresado el diputado republicano D. Gregorio García Ruiz.

D. Manuel Santibáñez, cuya dimisión del cargo de primer comandante del batallón de voluntarios, primero de la Universidad, no ha sido admitida, se ha adherido en un todo á lo acordado en la junta general de comandantes celebrada el dia 3, bajo la presidencia del alcalde primero. Del mismo modo, D. Miguel Morales, segundo comandante del segundo batallón del Congreso, que se hallaba ausente de esta capital en el citado dia, ha manifestado su conformidad con lo acordado, suscribiendo el acta levantada.

Desde el dia 27 de setiembre se halla en Madrid la compañía de ópera italiana que ha de actuar inmediatamente en el teatro de la Zarzuela, de cuyos artistas tenemos las mejores noticias. Parece que ya están ensayando la célebre ópera de Petrella *La precaución* que es la primera obra que se pondrá en escena.

Ayer salió de esta capital para Alejandría, D. Cipriano Segundo Montesinos.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del brigadier D. Carlos García Tassara, jefe de la segunda brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva, el capitán de caballería D. Miguel Barbarin.

Se han concedido seis meses de licencia para Valladolid al brigadier don Agustín Galván.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y en la portaria de la universidad Central la obra de «Derecho político comparado», escrita por D. Primitivo de Soria y arragada al programa de dicha asignatura.

Ha llegado á Madrid para asuntos de su provincia el diputado provincial de Oviedo Sr. D. Faustino Valletor.

Ha regresado á Madrid de su viaje á Alemania nuestro amigo el señor barón de Benifayó, ayudante de S. A. el Regente.

Se ha concedido al general Torre Ayllón que se hallaba de cuartel en las Vascongadas, permiso para que traslade su residencia á Madrid.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al general Letona.

Parece que contra lo que antes se ha dicho, no se suprinen las inspecciones administrativas y mercantiles de ferrocarriles, sino las facultativas, dejando este servicio á cargo del cuerpo de ingenieros que el Estado sostiene en todas las capitales de provincia. De esta manera se obtiene una economía considerable y el servicio queda bien atendido.

Parece que han sido declarados en estado de sitio los distritos militares de las capitales generales de Cataluña, Aragón, Andalucía, Valencia, Coruña y Castilla la Vieja, que son los en que hasta ahora se han presentado partidas republicanas.

A su instancia ha sido destinado á las órdenes del brigadier Burgos, el capitán de artillería ayudante del Regente,

Sr. Bermudez, quien ha salido esta tarde para su destino.

Los jefes y oficiales del primer batallón del segundo regimiento de infantería de marina al salir ayer del Ferrol en la fragata *Cármen*, y el comandante y oficiales de la misma, han dirigido un afectuoso telegrama de despedida al señor ministro de Marina su jefe, haciendo votos por la felicidad de la patria y de los que rigen sus destinos.

A las doce de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la secretaría de Guerra. En esta reunión se han acordado todas las medidas necesarias para llevar á pronto término la insurrección republicana y asegurar el orden en todas las provincias. Creemos que la *Gaceta* de mañana empezará á publicar estas medidas.

Los Sres. Figueras y Castellar han tenido hoy una conferencia con el Sr. Rivero, y después se han reunido con los demás diputados de la minoría republicana en el salón de presupuestos.

Ha llegado á Madrid el diputado por Asturias marqués de Campo-Sagrado.

En Molins del Rey parece que han sido batidos 1500 republicanos por 4 compañías.

Los periódicos de Valencia nos dicen que la partida republicana que se formó en Sueca y de la cual tienen conocimiento nuestros lectores se compone de unos 1500 hombres al mando del Pintoret. Habiendo mostrado resistencia en la población la autoridad y la poca fuerza de cababineros que en la misma habita, trajeron de salir al campo y no pudieron lograr por las puertas de la población saltar la muralla.

A las siete de la mañana del lunes se presentaron en las inmediaciones de Guillera, en cuyo pueblo, advertida la autoridad de su llegada, y reunidos los cababineros y voluntarios, se tomaron disposiciones que hicieron retroceder á los insurrectos. Algunos correligionarios suyos salieron del pueblo á la desbandada y se les unieron. La parida aumentó hasta unos doscientos hombres, pasó el río por la barca de Riola, y siguió su marcha internándose por las montañas de Cervera.

En una carta que de Alcira dirigen á las Provincias de Valencia con fecha del domingo dicen:

«Son las doce del dia y la agitacion ha aumentado al saberse en este momento que á las once, el alcalde de Guadasar ha proclamado la república.

Varios vecinos de este pueblo van llegando, y según me dicen, con el objecto de poner en salvo sus caballos. Parece que se ha formado una partida para reunirse con la de Sueca. El ayuntamiento se ha reunido y se han tomado justas y acertadas medidas para evitar cualquier contingencia. Son las nueve de la noche y se acaba de recibir noticia segun me dicen, de que las partidas han penetrado en Alberique, donde han desarmado á la guardia civil y se han llevado presos á los individuos.

—En otra carta del domingo, escrita en Carlet, se confirma el pronunciamiento de Guadasar, que se dice estableció á las ocho de la noche, á los gritos de «Viva la república federal». Abajo el gobierno de Madrid. Habián publicado un bando los insurrectos, invitando á los que quisieran seguirles, desde los catorce hasta los sesenta años, y se formó una partida como de 30 hombres, la cual permaneció casi todo el dia en el pueblo, y al anochecer se dirigieron á Montortal.

Un periódico indica que se anunciaba la aparición de otra partida republicana al mando del diputado Sr. Santa María.

Leemos en la *Independencia española*: «Parece que el inspector de órdenes públicos del distrito del Hospicio, D. Pablo Ibáñez Morán, ha ocupado ayer mañana en la calle de Fuentarral dos arrobas de

balas con el molde, que llevaba un mozo de cordel, el cual ha sido preso.

Parece también que las balas habían sido fundidas en una taberna, en donde se recibieron las pastas hacia dos ó tres días de un alcalde de barrio que es capitán de uno de los batallones republicanos, al cual se las devolvían ya convertidas en balas.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 6 de octubre de 1869.

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCÍA GOMEZ.

Abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Leyóse una proposición autorizando al gobierno para que pueda conferir cargos públicos á los diputados allí donde fuese necesario para ayudar á restaurar el orden.

El Sr. RAMOS CALDERON la apoyó espaciando la conveniencia de que, ya que diputados de la minoría estaban al frente de la rebelión, fuesen diputados de fuerzas de la legalidad á los puntos donde pudieran prestar auxilio material y moral.

Las Cortes la tomaron en consideración y acordaron que se discutiera sin pasar á las secciones.

El Sr. CALDERON Y HERCE indicó que en su concepto debía entenderse que esta proposición no juzgaba la cuestión de los diputados que ya han recibido empleos ó comisiones.

El Sr. RAMOS CALDERON dijo que estaba conforme con lo expuesto por el Sr. Calderon y Herce.

El Sr. ALEGRE manifestó que el aceptaba la proposición siempre que se entendiera que los cargos habían de aceptarse sin sueldo ni honores.

El Sr. RAMOS CALDERON contestó que en su animo estaba lo que había dicho el Sr. Alegre y que así dacha entendió.

Fue aprobada la proposición con la ampliación indicada por el Sr. Alegre.

Se entó en la orden del dia y se aprobó sin discusión el acta de Zamora, quedando admitido diputado el señor D. Rafael Diaz Fustero.

Se discutió la reforma de la base 14 de la legislación sobre establecimientos penales.

Púese á discusión la concesión de una pensión á la viuda de D. Cándido Capilla.

El Sr. BUGALLAL se opuso, no por otra cosa sino por los fundamentos en que se basaba la concesión.

El Sr. MADOZ apoyó el dictámen, diciendo que si en ciertos detalles hubiera de pararse, sería imposible aprobar muchas cosas que se aprobarían.

Las Cortes aprobaron el proyecto.

Quedaron definitivamente aprobados varios proyectos de ley conformes con lo acordado.

Leyóse y se preguntó si estaba conforme con lo acordado el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del Sr. Capilla.

El Sr. GIL VIRSEDA pidió que se contase el número de diputados, porque creía que no había bastantes para aprobar leyes.

Confiraron y solo resultaron sesenta en el salón.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se dejaría el voto definitivo sobre ese proyecto para cuando hubiese número.

Se puso á discusión el proyecto de ley de libertad de banca.

El Sr. OCHOA habló en contra.

El orador adujó algunas razones, mas encaminadas á censurar la política del gobierno que por oposición al proyecto.

El Sr. MADRAZO contestó en nombre de la comisión.

Aprobóse sin discusión los artículos 1º y 2º.

Al tocar leyóse una enmienda del Sr. García Briz, que aceptó la comisión, y fué aprobado.

Aprobóse el 4º y 5º.

Al 6º se leyó una enmienda del señor Tatuau que la comisión admitió, quedando aprobado.

Y se aprobaron los restantes despues de algunas indicaciones de los Sres. Peñón, Raines y Rojo Arfas, á que contestaron los Sres. Mosquera y Madrazo.

Leyóse una proposición de ley declarando beneméritos de la patria a los que sostuvieron la gloriosa acción de Las Tunas (isla de Cuba).

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO la apoyó en breves y sentidas palabras.

El señor ministro de ULTRAMAR se manifestó conforme con la proposición y aprovechó la ocasión para esponer las ideas que abriga el gobierno para que la lucha termino y goce la isla de las libertades que proclama la revolución.

También dijo que el gobierno tenía la esperanza de vencer enviando allí sus recursos sean necesarios para denstrar al mundo que España sabe vencer y percer por defender su honor. Y buena prueba de que las contiendas de la�onfusión no habían de impedir que atendiesen á Cuba, estaba en que hoy mismo se embarcaban nuevas tropas que iban á ayudar á sus hermanos, y que pronto irían cuantas fueran necesarias.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO dio las gracias al señor ministro felicitándole por sus patrióticas palabras y por sus ideas de gobierno.

Y fué aprobada la proposición por unanimidad, pasando á las secciones para su aprobación.

Y se levantó la sesión.

Eran las cuatro y cuarto.

Mañana se reunirán las secciones de las Cortes después de la sesión.

El gobernador de la provincia de Madrid ha publicado hoy el siguiente bando:

### HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

Cuando los enemigos del orden y de la libertad han apelado á las armas para desacreditar nuestra gloriosa revolución y hacer estériles los heroicos esfuerzos de ilustres patrios, el gobierno, hijo de esa revolución, no debía ni podía permanecer impasible ante tan gran desafío. Para impedir que el crimen de la patria se consuma, ha acudido á las Cortes Constituyentes, sagen previene la Constitución del Estado, pidiendo la suspensión de algunos de las garantías que allí se consignan, y á cuya sombra se fragua hoy los sinistros planes de la conspiración demagógica.

Los representantes de la nación no han vacilado un momento en asentir á los deseos del gobierno, dándole su mas firme apoyo, pues sabe de antemano que esta ley extraordinaria y transitoria se dirige tan sólo, porque otra cosa no puede ser, á salvar y consolidar las libertades con tanto esfuerzo conquistadas.

Los países mas libres del mundo nos presentan ejemplos análogos; consignan también en sus códigos políticos la suspensión de los derechos individuales cuando ven atacados á mano armada los altos intereses de la sociedad y del Estado; pero no por eso retroceden una linea en su camino de progreso y de libertad. Lo mismo sucederá en España, no lo duden ni un momento, los hombres que componen el gobierno, apoyados por la Asamblea Constituyente, son una garantía segura de ello, y cuando la lucha que hoy afflige al país haya terminado, que será en breve, seguirá su marcha magistral y triunfante hacia la regeneración política con mayor aliento y mas brío.

No me cansaré de repetirlo. La libertad, entendiendo bien, no peligra por este momento eclipse, que solo pueden tener los que albergan planes liberticidas; peligra si por los escasos con que la manchan lo que, llamándose federales, predicen destruadoras doctrinas de un immoral, absurdo e imposible socialismo, abusando también de la prensa para propagular, difundir la alarma y escitar á la rebelión.

Se dieron hasta aquí sensatos. Acudieron todos en apoyo del gobierno; ya lo habían hecho; ya me habéis señalado con vuestra admirable cordura en estos días durante la discusión que ha tenido lugar

entre los que no han sucedido. En la maleta había seis mud

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

en la cámara, las disposiciones que debo adoptar. Formulo, pues, lo que vuestra exaltante instinto os ha aconsejado, y vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo 1.º** Quedan suspensos en la provincia de mi mando todos los clubes y asociaciones políticas existentes que no obtengan permiso especial de mi autoridad.

**Art. 2.º** Quedan igualmente prohibidas las manifestaciones públicas.

**Art. 3.º** Los contraventores a lo que se ordena en los anteriores artículos serán entregados a los tribunales competentes.

Los señores alcaldes, delegados y dependientes de mi autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando.

Madrid 6 de octubre de 1839.—El gobernador, Juan Moreno Benítez.

En virtud á lo dispuesto en el artículo segundo del bando publicado hoy por el gobernador civil, hasta las cuatro de la tarde, solo se han concedido permisos para continuar abiertos al Circulo Mercantil y Tertulia Progresista.

Los periódicos de Huesca que recibimos hoy nos dan noticias y detalles de los sucesos de Barbastro y de las partidas republicanas de aquella provincia. Una carta de Barbastro dice así:

«Como quien se ha salvado de un naufragio en una tabla, así podemos decir a nosotros; vivimos porque Dios quiere que no hayamos percidido; y tememos para cenar esta noche, también porque Dios ha permitido que no nos robaran hasta el último céntimo: á todo eso hemos estado espuestos.

Después de tres días de agitación esperaron siempre el momento fatal, anteayer 30, sobre las seis de la tarde, se dió el grito de «viva la república!» y se rebolaron este ayuntamiento y republicanos contra el gobierno nacional. La guardia civil, los oficiales del ejército que hay de reemplazo, el juzgado y demás empleados se encerraron en el cuartel. Se hizo esto con bastante orden, si bien desde el primer momento empezaron á verse todos los republicanos armados; pero entretidos en poner refugio en las entrañas de la ciudad, en guardias y en otros servicios, se pasó la noche sin novedad.

En la madrugada llegaron ocho ó diez guardias civiles de los destacamentos inmediatos, y burlando la vigilancia de las guardias pudieron entrar en el cuartel.

Toda la noche y madrugada estuvieron en contestaciones los insurrectos contra la guardia civil; les intimaron la rendición, pero el capitán se negó siempre a rendirse.

Luego fué llegando gente de los pueblos vecinos, la mayor parte armada de trabucos; reuniéndose quizás hasta tres mil hombres, que con los de aquí, dominaban por completo la ciudad.

Teniendo noticia de que llevaban siete guardias civiles de fuera, salieron a cogerlos, empezando el tiroteo, y pudiendo aquellos penetrar en el cuartel, protegidos por los que le ocupaban.

Hubo varios parlamentos y tentativas de incendiá el cuartel, á cuyo fin llevaron los rebeldes una bomba y aguardaron para introducirla por alguna ventana. Por último acordó la junta de gobierno que salieran del cuartel los que había de la población, que nadie se les haría, y que á cierta señal podían también salir y marchar á donde quisiera la guardia civil.

Este acuerdo no se atrevió la junta a comunicarlo al pueblo, temerosa de que la arrastrase, pues habría grande temor en matar á los guardias civiles e incendiar el cuartel.

Todel dia se estuvieron tiroteando; por fin tocaron llamada sobre las tres de la tarde, con objeto de reunir las turbas en el Coso. Salieron mientras tanto la guardia civil, pero como la chusma no quiso obedecer, la dejó jefe, y eran todos una turba de salvajes, pero de primera calidad, resultó que los que estaban acuchillando á los guardias civiles, no acudían al toque de corneta, y los fueron persiguiendo por detrás; á esto se añadió que los que intervivieron en el parlamento engañaron á la guardia civil, pues pusieron mucha gente emboscada á un cuarto de legua de la población, por los olivares, de modo que los pobres guardias, que solo eran veintitantos, se vieran entre dos lugros y tuvieron que rendirse. Despues de rendidos hirieron á tres las turbas desenfrenadas; uno de ellos murió á las pocas horas. Al capitán le hicieron pedazos la levita y la robaron 300 rs., que llevaba consigo.

La muchedumbre vandálica trajo presos á los guardias civiles, con ánimo de fusilarlos; entró aquella en el cuartel, lo saqueó todo e incendió lo que no pudo llevarse.

Pidió la junta los caballos de la población, y distribuyó una contribución á su antojo, á mí me impusieron, por ser morisco, mil reales.

Presentábala una noche en la que quizá hubiera habido saqueo general, pues se veían las turbas armadas de hachas, sierras, picas y otras utensilios anglo-griegos; pero Dios dispuso que no sucediera.

Infundidos tanto miedo la noticia de que llegaban tropas, que huyeron todos precipitadamente sin tiempo para cobrar la contribución y sin recoger los caballos pedidos.

Por fin, con la fuga de aquellos caballos, y después de una terrible ansiedad y de haber presenciado escenas terribles, como negar auxilio á los heridos que lo demandaban, quedamos en paz.

El Alto Aragón publica además las siguientes noticias:

—Con la columna de operaciones mandada por el señor Ruiz, llegó á Barbastro un oficial de este gobierno de

provincia, en representación del gobernador, cuyo decretado ordenó desde luego la entrega de todas las armas, dictando un bando al efecto, por el cual quedaba disuelta la fuerza ciudadana de Barbastro. También se ha nombrado ayuntamiento interino, compuesto todo el de personas de reconocidos antecedentes liberales y de orden.

—Los batallones de Figueras y de Cádiz reunidos en Barbastro, salieron en persecución de los rebeldes, dejando alguna fuerza en aquella ciudad, que con la guardia civil allí concentrada tiene asegurada la tranquilidad.

—Los insurrectos de Barbastro pasaron por Graus y Capella, llevándose los fondos que allí encontraron. Lo mismo hicieron en Fonz y Perarrúa.

—En Graus se dividieron los insurrectos de Barbastro en dos grupos; uno parece que se dirigió á Benasque para ganar la frontera, y el otro tomó la dirección de Benabarre.

—Se nos dice que ha sido muy bien recibido el nuevo ayuntamiento de Barbastro por el vecindario, que se promete disfrutar completa tranquilidad.

—La vía ferroviaria está expedita, así como las líneas telegráficas.

—Ayer rompieron los hilos del telégrafo del ferrocarril, cuyas estaciones de Huesca y Tardienta habían tenido que interrumpir la autoridad que comunica ahora por la línea oficial.

—La partida de fugitivos de Huesca que perseguía el teniente coronel don Constantino Galindo, se disolvió ayer en la boca de Ardisa al saber la proximidad de la columna, que dividida en dos secciones, debía darles necesariamente caña. Una sección batío el monte de la Carbonera y la otra fué hacia el pueblo de Ardisa. Si la partida no se dispersa, habrá que luchar en poder de la columna. Ha hecho tres prisioneros, cogió un caballo y varias armas que arrojaron en su fuga los republicanos.

—Cada razón presumimos que el señor Galindo daría caza á la partida que perseguía.

—La compañía de carabineros que se hallaba en Campo ha debido caer sobre uno de los grupos de insurrectos de Barbastro.

—Se han presentado algunos fugitivos á indulto.

—Hoy debe quedar limpia de insurrectos la provincia.

La partida de Orense, según los partes recibidos esta mañana, se puede dar ya por disuelta, pues muchos de los dispersos se presentaban á las autoridades en demanda de indulto.

Ha salido de Badajoz para Alcazar de San Juan un batallón del regimiento de infantería de la Princesa.

Ha sido dado de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército el brigadier D. Eustaquio Díaz de Rada, por haberse ausentado al extranjero sin autorización del gobierno, ni haberse presentado á responder á los cargos que contra él mismo resultan en causa que se le sigue como conspirador carlista.

Ayer tuvo lugar la firma del contrato de arriendo por cuarenta años, de las minas de plomo que el Estado posee en Linares, concurriendo á dicho acto en representación de la Hacienda el señor director de propiedades y derechos del Estado y D. Segundo de Mumbert nombre de D. Mariano López, a juzgador del indicio, arriado.

Es notable la siguiente estadística de los destrozos hechos en Valls por los republicanos:

Fueron asesinados Antonio Roca, Francisco Gangas; otro conocido por Pidrol, N. Avell, Damian Tapiof y su hijo; estos dos últimos fueron muertos á urha de salvajes, pero de primera calidad, resultó que los que estaban acuchillando á los guardias civiles, no acudían al toque de corneta, y los fueron persiguiendo por detrás; á esto se añadió que los que intervivieron en el parlamento engañaron á la guardia civil, pues pusieron mucha gente emboscada á un cuarto de legua de la población, por los olivares, de modo que los pobres guardias, que solo eran veintitantos, se vieron entre dos lugros y tuvieron que rendirse. Despues de rendidos hirieron á tres las turbas desenfrenadas; uno de ellos murió á las pocas horas. Al capitán le hicieron pedazos la levita y la robaron 300 rs., que llevaba consigo.

La muchedumbre vandálica trajo presos á los guardias civiles, con ánimo de fusilarlos; entró aquella en el cuartel, lo saqueó todo e incendió lo que no pudo llevarse.

Pidió la junta los caballos de la población, y distribuyó una contribución á su antojo, á mí me impusieron, por ser morisco, mil reales.

Presentábala una noche en la que quizá hubiera habido saqueo general, pues se veían las turbas armadas de hachas, sierras, picas y otras utensilios anglo-griegos; pero Dios dispuso que no sucediera.

Infundidos tanto miedo la noticia de que llegaban tropas, que huyeron todos precipitadamente sin tiempo para cobrar la contribución y sin recoger los caballos pedidos.

Por fin, con la fuga de aquellos caballos, y después de una terrible ansiedad y de haber presenciado escenas terribles, como negar auxilio á los heridos que lo demandaban, quedamos en paz.

El Alto Aragón publica además las siguientes noticias:

—Con la columna de operaciones mandada por el señor Ruiz, llegó á Barbastro un oficial de este gobierno de

circunscripción de Badajoz, tuvo lugar ayer la gran reunión del partido morisco, la cual fué tan numerosa como importante, atendida la calidad de las personas que á ella concurrieron, y se acordó por unanimidad votar esclusivamente la candidatura de D. Antonio María Fabiá y D. Juan Fernando Espín, los cuales serán indudablemente los candidatos elegidos.

Las últimas noticias de Cataluña parecen indicar que la insurrección republicana ha perdido mucho de su importancia. Los pueblos reciben á las tropas en repiques de campanas.

En el combate que ha tenido el brigadier Figuerola con los insurrectos de Balaguer les causó grandes bajas, y entre ellas ocho muertos. Por consecuencia de esta acción, los republicanos abandonaron el pueblo y las tropas del gobierno fueron perfectamente recibidas por el vecindario.

El capitán general de Barcelona señor Gaminde, ha enviado comunicaciones satisfactorias al gobierno, dando esperanzas de que la sedición republicana de Cataluña será de corta duración, y los pueblos muestran el mejor espíritu a favor del orden.

Parece que todos los individuos de la partida de Noguero menos seis, se han presentado á indulto.

Anoche, los republicanos de la Carolina estaban levantando barricadas para saber que se acercaban fuerzas para castigar los desmanes que allí cometieron con los guardias civiles.

Los sublevados de Balaguer, que fueron atacados ayer por una columna de tropa, se dejaron en la población 13 heridos y cuatro muertos.

Reus ha tomado posesión hoy el nuevo ayuntamiento, compuesto de progresistas, en su mayoría, y la tranquilidad había quedado totalmente restablecida, igualmente que en Valls.

Los sublevados de Aleira y Gandia se encontraban esta mañana bastante desanimados, porque no encontraban el apoyo que ellos creían en los pueblos á que se habían acercado.

La Paz de Murcia reñire en los siguientes términos el ataque y dispersión de la partida republicana en los cerros de Miravete:

«El domingo salió la columna en busca de los insurrectos á eso de las diez de la mañana y á las doce estaban á la vista de aquellos que ocupaban el cerro de Miravete, en el partido de Torreguera.

Por medio de parlamentarios concedió el gobernador, que acompañaba á la columna, un plazo de dos horas para que depusieran pacíficamente las armas y evitar la efusión de sangre. Tan humanitaria proposición fué desdenada por el jefe de los insurrectos. Terminado el plazo sin conseguir el apetecido resultado, el gobernador accedió á petición de los vecinos de aquel pueblo, y concedió otro plazo de una hora, que dió igual resultado que el anterior, y motivó, para llegar al extremo de la indulgencia, otra nueva concesión de otra hora, que tuvo el mismo fin por haberse encerrado en una dura negativa el jefe de los pronunciados.

En este caso ya, apurados todos los recursos de persuasión por todos los medios posibles, no hubo mas que operar y al efecto el comandante Aldea, que iba mandando las fuerzas, dispuso la operación de ataque empezando por desalojar al enemigo de todas sus primeras posiciones, á pesar de lo escarpado del terreno, resistiendo un nutritivo fuego sin contestarlo, y sin otro contratiempo que la baja de un oficial confuso por efecto de una caída, y de un soldado herido de bala en una pierna, pero no de gravedad.

A pesar de la ventajosa de las posiciones de los insurrectos, de su difícil acceso, y de estar protegidos por varios promontorios defendidos por aquellos, sin embargo, quedaron sucesivamente en poder de la tropa que cogiéndoles entre dos fuegos los puso en desordenada fuga, causando gran confusión, bastantes muertos y heridos, y cogiendo prisioneros á ocho, entre los que se cree hay un jefe. Las pérdidas de la tropa se reducen á cuatro soldados heridos y á una leve herida del comandante Sr. Aldea.

La columna expedicionaria regresó ayer tarde, con un buen número de armas y otros pertrechos que recogió. No quedaba ya ni un insurrecto.

El gobernador ha mandado disolver el tercer batallón de voluntarios de la Libertad de Murcia.

El capitán general Sr. Izquierdo ha pasado hoy una comunicación á los comandantes militares del distrito recordándoles que solo declararon el estado de guerra en el caso de que se presentara en dos puntos distintos de sus cantones fuerzas rebeldes de alguna consideración.

Si se llegara á decretar en este distrito el estado de sitio, el capitán general nombraría para revisar los periódicos una persona entendida en la práctica periodística y en política para que solo impidiera la circulación de lo verdaderamente subversivo y perjudicial á las operaciones de guerra.

La capitalidad de Cataluña dice que se han recogido nuevas heridas republicanas procedentes del combate de Vila de Cabanes, y que están muy asistidos en el hospital de Tarrasa.

En Badajoz se está haciendo entrega de armas esta tarde por parte de los militares republicanos, sin que ocurriría la menor novedad.

El capitán general de Cataluña dice que se han recogido nuevas heridas republicanas procedentes del combate de Vila de Cabanes, y que están muy asistidos en el hospital de Tarrasa.

Una fuerza de quince infantes y 21 caballos se encontró esta mañana en la

Bárdena de Navarra una partida republicana, la cual rindió sus armas sin la menor resistencia, y manifestaron que iban huyendo de la persecución que sufrían, y que desde luego imploraban indulto.

La proposición aprobada por las Cortes esta tarde dice así:

«Pedimos á las Cortes Constituyentes autorizar á los señores diputados para admitir cargos ó comisiones sin sueldo, mientras duren las actuales circunstancias, á fin de que presten todo su poderoso apoyo al gobierno, con objeto de restablecer la tranquilidad pública establecida y servir á la libertad y al Estado. Firmaban la proposición los Sres. Ramos Calderón, Montejos, Bastida, Bañón, Romero Robledo, Molini y Rojo Arias.

Se ha mandado á los capitanes generales de distrito y gobernadores civiles procedan inmediatamente al desarme de las fuerzas populares que no inspiren confianza.

Parce que al proceder los capitanes generales á la declaración de estado de sitio, darán un término de cuarenta y ocho horas para que puedan acogerse á indulto los insurrectos que lo deseen.

En Avila se ha puesto en movimiento hoy á una una columna de 800 guardias civiles y carabineros, que con otra que saldría de Salamanca caerán sobre Bejar; pero recibirán orden de detenerse en vista de haber huido los insurrectos de aquella ciudad.

Es admirable la rapidez y calculada combinación con que se han arrojado las fuerzas á todos los puntos donde hacían falta, y el denudo con que estas se han batido en todos los encuentros.

Una de las proposiciones aprobadas esta tarde en las Cortes dice así:

«Pedimos á las Cortes se sirvan declarar benemérito de la patria á los que con tanto heroísmo defendieron el pabellón de España el dia 18 de agosto ultimo en el pueblo de Las Tunas en la isla de Cuba.

Firman la proposición los Sres. Garido (D. J.), Rubio, Anglada, Romero Ortiz, Ruiz Gomez, Romero Robledo y Rodriguez (D. G.).

Balaguer que era un punto que consideraban importante los republicanos de Cataluña, como punto de apoyo y para concentración de fuerzas y recursos, ha sido ya evacuado por los insurrectos.

Hoy se ha repartido en Madrid un folleto impreso en Sevilla con las bases para el establecimiento de la república federal en España y cuatro actas adicionales para el arreglo de la deuda, clero, ejército y emancipación de la marina mercante de la guerra.

La concurrencia al gran bazar de la calle Mayor, num. 1, va aumentando cada día más, debido al cansancio de sus almacenes y los nuevos surtidos que esta casa recibe semanalmente.

Como parte del surtido para la próxima estación de invierno, hay en uno de los almacenes del bazar, la exposición de alfombras, manguetes, boas, pelineras, tapabocas, mantas de viaje, lámparas y otros artículos, que forman un conjunto sumamente visto. Los manguetes desde 18 rs., los tapabocas desde 6 1/2 reales, las alfombras á 13 rs., los pañuelos de hilo á 1 1/2 reales y otras cosas que no recordamos, tienen entre el público una aceptación prodigiosa, contándose por miles las piezas vendidas hasta ahora.

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 7.—San Marcos, papa y confesor.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cua-  
rtares Horas en la iglesia parroquial de  
Santa Cruz donde continua la novena de  
Nuestra Señora del Rosario. A las diez  
será la misa mayor predicando D. Jaime  
Cardona, y en los ejercicios de la tarde  
D. Emilio Santa María. — También con-  
tinúa la misma novena en Santa Cata-  
lina de Siena, y dirá el sermon, solo por  
la tarde, D. Castor Compañía. — En San  
Gines, San Pedro, San Isidro y en San  
Andrés habrá misa cantada para la re-  
novación de sagradas formas.

Visita de la Corte de María.— Nuestra  
Señora de la Divina Pastora en San An-  
tonio del Prado es en San Cayetano.

## ANUNCIOS.

VINO DE VALDEPEÑAS Á 5 Y 6  
reales cuartilla á domicilio. Botellero,  
200. 8.

LECCIONES POPULARES DE HISTO-  
RIA DE ESPAÑA, por P. Fecod. Vendese  
esta obra en la librería de San Martín,  
Puerta del Sol, núm. 6, á 12 rs.

CALLE DEL LOBO, 23, SEGUNDO.  
Derecha, se admiten huéspedes de 10  
reales en adelante.

SE CEDE SALA Y GABINETE PUER-  
TA DEL SOL, núm. 3, segundo. 1

SIGUE LA ALMONEDA DE LA CALLE  
de Barcelona, 12, pral. izqda. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-  
bles de casa. Preciosos, 84, entre-  
calle.

POR UNA DESGRACIA ACAECIDA  
en la familia y tener que marchar  
de esta corte, se traspasa una tienda de  
sobremesas, Montero, 5, portería, in-  
formarán. 1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE  
vende almoneda de varios libros y al-  
gunos efectos. Calle de Siete de Julio.  
8, segundo izquierda.

SE CEDEN DOS DORMITORIOS DE 4  
y 5 rs. Desengaño, 8, 2º izqda. 1

VENTA MOMENTÁNEA.

Mermel negro de Bélgica en tableros,  
15 rs. pl. Lápidas, 70 rs. Panteón de  
matrimonio, 200 rs. De familia, 320 rs.  
Taller de Santiago Jabouin, glorieta de  
Guzmán, 5, Chamberí.

EN LA CALLE DEL PRINCIPE SE  
vende una habitación para un cab-  
lero. Darán razón en la tienda de má-  
quinas, 16. 1

CALLE MAYOR, 17.

GRAN BAZAR DE CORBATAS.  
Se acaba de poner en venta los inmen-  
sos surtidos en corbatas, pañuelos, ta-  
pabocas y lencería. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de un terreno  
de siete mil setenta fanegas de tier-  
ra, cercado a Torrelaguna e inmediato  
al Pontón de la Oliva, que mantiene so-  
bre mil quinientos cabezas de ganado,  
equinos, cabras y algunas vacas.  
Para ajuste y perimetro se dirigirán en  
Madrid á la calle de Hortaleza, 34 pral.  
y en Torrelaguna á D. Maximino de la  
Fuente. 1

EN LA CALLE DE CABALLERO DE  
Gracia núm. 60, cuarto 2º, hay un  
matrimonio sin familia, que alquila dos  
gabinetes y sala con tres balcones, con  
vistas hasta la calle de Alcalá. Pueden  
colgarse de dos á cuatro caballeros ó  
de matrimonios, con asistencias ó sin  
ella.

SE CEDEN DOS GABINETES BIEN  
amueblados, con asistencias ó sin ella.  
en la casa de huéspedes. Plaza de To-  
ledo, núm. 7, principal. 1

UNA SEÑORA VIUDA ADMITE A  
uno ó dos caballeros, calle de las  
Huertas núm. 30, portería. 1

TRASPASO DE UNA TIENDA. SAN  
Bernardo núm. 81, frente á la de la  
Cruz. 1

MADE CRIA PARA CASA DE LOS  
padres, calle de Hortaleza núm. 94,  
portería. 1

MADE CRIA PARA CASA DE LOS  
padres. Pez 16, principal. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO,  
Alcomada, escritorio, etc. Manzana, 7,  
principal. 1

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU-  
RIENTARSE su dueño. Ternera 4, prin-  
cipal. 1

FERRO-CARRILES DE ALMANSA A  
Valencia y Tarragona. — Kilómetros  
en explotación, 392.  
Productos de 8 al 15 de julio de 1869.  
26136 viajeros. 235103'89  
Mercancías, ganados y da-  
mas. 199704'08

Total... 134307'97  
En igual periodo de 1868... 325291'83

Aumento en 1869... 81883'14

Productos desde 1º de en-  
ero al 15 de junio de 1869 9.506870'96  
Mémo. id. id. 1368. 8.854894'95

Aumento de 1869... 741976'01

Valencia, 28 de setiembre de 1869.—  
Al director gerente accidental, Andrés  
Castaño.

DÉPÓSITOS DE MANTEQUEDAS DE  
Astorga. Se venden, en comisión, en  
los establecimientos siguientes: calle  
Mayor, 62; pastelerías; calle del Paseo  
de Génova, 9; pastelerías; confección Ger-  
cima, Valencia, 4 de San Pedro Tomás.

En dichos sitios se reciben dí-  
versos.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE LAS BÁRCENAS  
É INDO.

Gabellero de las reales y distinguidas órdenes de  
Carlos III y de Isabel la Católica, ha fallecido el día  
5 de octubre 1869, á las cuatro y tres cuartos de  
la tarde.

D. Juan y D. Bernardo de las Bárcenas, hermanos,  
sus hermanos políticos doña Tomasa de Norzagaray  
de Bárdenas y D. Mariano de Bringas, sus sobrinos  
D. Manuel y D. María de Bringas y Bárdenas y  
D. Manuel de las Bárdenas, los demás parientes y  
testamentarios de dicho señor, ruegan á sus amigos  
se sirvan encenderle á Dios y asistir el jueves 7 del  
corriente, á las cuatro de la tarde, á la conducción  
del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Hortale-  
za núm. 132, al cementerio de la Sacramental de San  
Isidro, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.  
El duelo se despide en el cementerio

QUINTO ANIVERSARIO.

La señora  
D. MARIA DE LA CONCEPCIÓN  
Rosa Ibañez de Ibero y Uzque-  
ta, viuda del Sr. D. Zollo Saenz  
de Tejada, falleció el día 7  
de octubre de 1864.

Su hijo D. Juan Saenz  
de Tejada, suplica á sus  
amigos se sirvan enco-  
mendarlos á Dios.

Todas las misas que se cele-  
bran el 7 del corriente en el altar  
del Santísimo Sepulcro de la par-  
roquia de San Martín y en la  
iglesia del monasterio de señoras  
Descalzas, se aplicarán por las al-  
mas de dichos señores (q. d. g.)

EN CASA PARTICULAR Y CUARTO  
principal, se ceden buenas habitacio-  
nes bien amuebladas y con buen trato.  
Carretas 41, portería. 1

EN JARDINERO ARAGONÉS, PRÁ-  
ctico en este oficio, así como en el de  
arbólistero y hortelano, dasca encargado de  
el cuidado de un jardín o quinta de re-  
creo. Darán razón en la calle de San  
Miguel, núm. 7, principal izquierda.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULA-  
res y nerviosos. — Alivio pronto y se-  
guro, curándose radicalmente en muy  
poco tiempo, con el bálsamo calmante;  
8 y 12 rs. frasco. Madrid, calle de la  
Cruz, núm. 29, botica. 1

PAPEL DEL ESTADO.  
Veintiún años cuenta de existencia el  
acreditado establecimiento de la calle  
de la Salud, núm. 5, principal izquier-  
da, donde sigue la compra, venta y cam-  
bio de toda clase de papel del Estado y  
sociedades que convengan.

DUEÑAS,  
(MÉDICO-CRUJIANO),  
DENTISTA.  
Carretas, número 7, principal.

PARA MANILA.

Saldrá el 10 de octubre la acreditada  
fragata española clipper Concepción, capitán Tútun, cuya  
capacidad y solidez, andar, buenos alojamientos y esmerado tra-  
tento son conocidos. Se despacha en  
Cádiz, calle de Alhurnada, 7, por D. Ignacio Fernández de Castro y  
compañía, y en Madrid, por repre-  
sentación de D. Daniel de la  
Pedraja, calle del Pez, núm. 5, entresuelo izquierdo,

EN ARRIENDA UN BUEN ESTUDIO  
de pintor con cuarto. San Bernardo,  
número 69.

DINERO.

Se presta sobre todas las papeleras del  
Monte de Piedad y sobre alhajas, dando  
todo su valor en clase de empeño.  
Cochilleros, 12, entresuelo.

INTERESANTE.

En la calle de Espoz y Mina, núm. 3,  
principal derecha, dnde se negocian  
valores, se presta dinero sobre al-  
hajas y papel del Estado.

RÉS Precio y premio económico.

GRAN REBAJA EN GARDANZOS HAN-  
Gilego lleva partidas de los espe-  
sados guindanos al depósito de la calle  
del Desengaño, núm. 12, con 10 rs. de  
rebaja en los precios anteriores. Los  
hay de 22 rs. arroba en adelante, y  
8 cuartos/libras.

CAPSULAS VEGETALES  
DE MATICO

GRIMAULT Y C° FARMACEUTICOS EN PARIS

Las cápsulas, for-  
madas de gluten, con-  
tienen el bálsamo de  
copaíba asociado á la  
esencia del Matico y  
constituyen un reme-  
dio infalible contra las gonorreas. Estas cápsulas obran sin  
fatigar el estómago, no provoca ni eructos y  
tienen la inapreciable ventaja de no comunicar mal olor á la  
orina. A estas diferentes cualidades deben su indisputable su-  
perioridad sobre otros productos análogos compuestos de copaíba  
pura, cubeba, etc., etc.

Depositos en Madrid: en casa de los SS. Borrrell hermanos;

Simón; Uzurrun; Moreno Miquel, y en todas las buenas boticas.

Competencia: CARROS DE MU-  
Danzas. Nueva empresa calle de Gra-  
vina, núm. 1. — Se hacen las mudanzas á  
precios desconocidos.

PÓLIZAS, ACCIONES Y CÉDULAS DE  
La Nacional, Crédito Comercial y  
otras sociedades.

Se pagan al contado y á buenos pre-  
cios. Plaza Mayor, 30, principal derecha.

NUNCA SE HA VISTO  
LIQUIDACION TAN VERDADERA,  
GRANDIOSA Y BARATA,  
COMO LA QUE SE HA ABIERTO EN LA  
CALLE DEL CARMEN,  
ESQUINA A LA DE TETUAN.

Una casa de Paris, aprovechando el nuevo arancel, 1.º de agosto del presente año, nos ha consignado para su mas breve realización, un inmenso surtido de toda clase de ROPA  
BLANCA FINA CONFECCIONADA, LIENZOS, MANTELARIAS, PAÑUELOS LISOS Y BOR-  
DADOS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS, CAPAS Y FALDAS BORDADAS, CANAS-  
TILLAS PARA PRECIOS NACIDOS, etc., etc., que por razones especiales, á fin de vender  
dichos géneros al contado y lo mas pronto posible, nos ha autorizado para liquidarlos al ma-  
yor sacrificio; por lo tanto, como una gran parte de estos géneros consiste en artículos  
finos (por cuyo motivo hoy en el dia se venden con mas dificultad), nos proponemos el  
liquidarlos todos en general AL 10 POR 100 DE PERDIDA.

Ocasión como ésta, es decir, el poder comprar los mas elegantes y mejores artículos de  
estas clases de géneros por la mitad de los precios que tienen que pagar en otras casas, cual-  
quier que sea su nombre, transformación ó pretexto, es una ventaja tan beneficiosa, que cre-  
mos, á pesar de la mala situación del dia, que personas que gusten aprovechar dicha liqui-  
dacion, harán bien en acudir pronto al despacho á fin de encontrar todavía el gran surtido  
destinado al efecto. Nos dispusimos citar precios de los miles y miles de artículos por ser  
demasiado importante la cantidad existente; por lo cual hemos preferido, para mayor como-  
didad de los compradores, y para que puedan juzgar de la verdad de lo que ofrecemos,  
antes de entrar en el despacho, poner un grande muestrario de géneros con los precios  
puestos en cada artículo en los grandes escaparates del establecimiento.

Y por ultimo, avisamos al público, por su propio interés, se sirva no confundir nuestra  
casa y señas con ninguna otra.

## ESTANDO EL UNICO DESPACHO

CALLE DEL CARMEN,  
ESQUINA A LA DE TETUAN.

## BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 115 RS.

Silleras de reps con muñecos y sillones á 1220 rs., marquesas á 240, y sillones  
de señora de varios precios. Se hacen composturas. Unico deposito, Madera 3.

LA GRAN BODEGA HIGIENICA  
DEL COSECHERO SORIA,

establecida en la calle del Desengaño, núms. 22 y 24, ha abierto sus puertas al  
consumo público. Los vinos á los de pasta, de calidad inmejorable, llamados á  
prestar un inmenso servicio á la salud y intereses de los consumidores, de que  
aquelle se encuentra abundantemente surtida, así bien que los de Carrión y otros  
dulces, tintos y blancos para los convalecientes, para las señoras y para postres,  
dignos rivales de los generosos de Andalucía, son los únicos encargados de hacer  
la apología de este establecimiento, tan nuevo como necesario en la capital. Sus  
precios por arrobas, 24, 32, 48 y 60 rs. respectivamente; y por cuartillos 8, 10, 14  
y 17 cuartos.

A las fondas, cafés, tabernas y tiendas de ultramarinos se les harán rebajas  
proporcionales en relación del consumo que hagan.

Se distribuyen prospectos.

## GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS.

Solo las economías facilitan la baratura en la fabricación y venta; las principales  
consisten en los locales, jornales, materiales, combustibles, etc. Por ejemplo: una fábrica en Madrid, costaría los alquileres tres veces mas que en provincias,  
en proporcion los jornales, combustibles, etc. Puesta una tienda á lastrar en una de las principales calles de la capital, costaría cuatro veces que en la calle de la  
Magdalena, núm. 22: estas economías y ser ve dadora fábrica, proporciona á los  
consumidores ventajas en toda clase de sombreros de seda y castores. Como la  
venta ha sido y es bastante, ha sido necesario aumentar doble el local, siendo en  
su clase el mejor de la capital. Las formas y colores de ultima moda y precios fijos;  
los de castor flexibles de seis cachos, moda de Paris á 46 reales.

## SE ARRIENDA TOTAL O PARCIALMENTE

una finca situada en la provincia de Ciudad-Real, partido judicial de Piedra-  
bueno, compuesta de 6000 fanegas útiles y otras tantas de monte, con casa y  
agua en abundancia.

Dará razón D. Adolfo Leon Cortés, en Madrid, calle de Valverde, número 15,  
cuarto tercero, de nueve á once de la mañana y de seis á siete de la tarde.

## DENTÍFRICO LAROZE

DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO,  
PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS  
DIENTES Y DE LAS ENCÍAS.

ELIXIR DENTÍFRICO para blanquear y  
conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries y por el calor y el frío.

POLVOS DENTÍFRICOS rosa con base  
de magnesia para blanquear y conservar  
los dientes, prevenir los movimientos  
que produce el tártaro, cuya  
reproducción impide.

OPIATA DENTÍFRICA para fortificar  
las encías, que conserva sanas, evitar  
las neuralgias dent